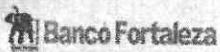


4 * CLASIFICADOS

CLASIFICADOS



AVISO DE REMATE

DR. JHONNY MALDONADO CAERO.- JUEZ PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL N° 23 DE LA CAPITAL COCHABAMBA - BOLIVIA.- PROCESO: De Estructura Monitaria en la vía EJECUTIVA.

EJECUTANTE: BANCO FORTALEZA SOCIEDAD ANÓNIMA (BANCO FORTALEZA S.A.) Rep. por Pablo Antonio Fernández Daza.

EJECUTADO: SIMÓN ALFREDO ZAMBRANA BERNAL

BIEN A REMATARSE: El remate del 100% del inmueble embargado a fs. 1-180 de obrados. LOTE DE TERRENO CON CONSTRUCCIONES SEGUN VALUO PERICIAL, ubicado en la zona Miraflores, Calle Gerónimo de Soria N° 1250 de la ciudad de La Paz, con una superficie de 306,58 Mts², de propiedad de SIMÓN ALFREDO ZAMBRANA BERNAL, con Código Catastral N° 021000800310000, registrado en oficinas de Derechos Reales de La Paz, bajo el folio con matrícula 2.01.0.99.0187547. Y Sobre la base de su valor pericial de fs. 133-141 de obrados en \$us. 242.751,10 (DOSCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y UNO 10/100 DÓLARES AMERICANOS) o su equivalente en Bs. 1.689.547,68 (UN MILLON SEISCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS CUARENTA Y SIETE 68/100 BOLIVIANOS.), monto que comprende la rebaja del 20% de su base inicial.- situación impositiva cancelado hasta la gestión 2020, expensas comunes no registra.

ASÍ SE TIENE ORDENADO POR AUTO DE FECHA 03 DE NOVIEMBRE DE 2025, DENTRO EL PROCESO EJECUTIVO SEGUIDO POR BANCO FORTALEZA S.A. CONTRA SIMÓN ALFREDO ZAMBRANA BERNAL.

FECHA DE REMATE: Jueves, 15 de Enero de 2026 a horas 11:00 a.m.

LUGAR DE REMATE: La oficina del Martillero Judicial No. 13 a cargo de la Dra. Gladys Cinthia Siles Orosco, con domicilio en la calle Lanza N° 827 Entre Aroma y Brasil, debiendo los interesados en adjudicarse depositar el 20% de la base señalada a la orden de este Juzgado en la Unidad de Depósitos Judiciales de la Dirección Administrativa y Financiera del Consejo de la Magistratura.

NOTA. Conforme a la certificación del estado hipotecario se evidencia que sobre el Bien Inmueble a subastarse pesa los siguientes gravámenes: 1) GRAVAMEN - HIPOTECA POR PRÉSTAMO DINERO: inscrito en el Asiento B -1 de fecha 30 de Abril de 2021 por Bs. 1.372.000,00 - en favor de Banco Fortaleza S.A. 2) SUB - INSCRIPCIÓN DE GRAVAMEN. Gravamen: REPROGRAMACIÓN. BANCO FORTALEZA S.A. inscrito en el Asiento B -2 de fecha 30 de Octubre de 2023. 3) GRAVAMEN EMBARGO: inscrito en el B -3 de fecha 06 de Febrero de 2025 por Bs. 1.158.441,43,- en favor de Banco Fortaleza Sociedad Anónima (Banco Fortaleza S.A.).

NOTA. Conforme a la certificación del estado impositivo se evidencia que el bien inmueble motivo de subasta se encuentra cancelado hasta la gestión 2020.

NOTA. Asimismo, se invita a los interesados en adjudicarse a recabar mayor información en secretaría de este juzgado.-

Cochabamba, 06 de Enero de 2026

Jhony Maldonado Caero
JUEZ PÚBLICO
CIVIL Y COMERCIAL N° 23
COCHABAMBA – BOLIVIA
Spdo.

Diana Paola Antezana Coello
SECRETARIA – ABOGADA
JUZGADO PÚBLICO CIVIL Y
COMERCIAL N° 1 DE LA CAPITAL
COCHABAMBA – BOLIVIA
C332024355/7